



El alcalde contempla a dos pequeñas jugando en uno de los parques remodelados. ÁLEX ZEA

## El Ayuntamiento acomete la mejora de tres plazas en El Ejido

► Las actuaciones se han realizado con la participación vecinal, que ha decidido las obras a acometer

### LA OPINIÓN MÁLAGA

■ El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acudió ayer al encuentro con la vecindad de El Ejido para dar a conocer las actuaciones realizadas en el barrio me-

dante un proyecto que ha tenido por objeto realizar las obras incluidas en el Plan de Intervención que fue consensuado con la participación de los propios vecinos.

Dichas actuaciones, llevadas a cabo a lo largo del mes de diciembre, están financiadas con fondos municipales procedentes de proyectos Feder complementarios. Tres plazas, la de La Paula, la del Ejido y la Lex Flavia Malacitana, han visto renovado y me-

orado su aspecto, junto con la conversión en huerto urbano de un antiguo solar.

A iniciativa del Observatorio de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga (OMAU), se han elaborado y desarrollado a partir de un proceso participativo denominado #elEjidoElige, en el que han intervenido directamente la vecindad y usuarios del barrio, representantes de asociaciones y comunida-

des y técnicos del Ayuntamiento.

Las distintas actuaciones se han concretado en primer lugar en el condicionamiento y conversión de un solar en huerto urbano a gestionar por los propios vecinos del barrio de El Ejido en el suelo disponible situado en los antiguos barracones universitarios. Se plantea un huerto urbano comunitario, es decir, un huerto único gestionado por una asociación.

En segundo lugar en la plaza de la Paula se ha efectuado la reordenación y mejora de sus elementos constructivos. Así, se han sustituido ciertas zonas de pavimento de hormigón por superficie más blanda y permeable; se

han plantado naranjos, algarrobos de gran porte y en la zona colindante a la fachada norte de las viviendas y delante del solar tapiado, ubicado al oeste de la plaza, se han dispuesto una serie de almendros y setos con plantones de olivo. Se ha incluido mobiliario urbano como bancos y papeleras.

En la plaza de El Ejido se ha acondicionado su pavimento para que permita disfrutar de un espacio limpio manteniendo su carácter permeable. Se ha repuesto el albero compactado en la totalidad de la superficie de tránsito y la regeneración con suelo vegetal de las zonas ajardinadas. Se ha repuesto el mobiliario que se encontraba en mal estado o que ha desaparecido (papeleras, bancos, farolas). La intervención en la plaza de El Ejido tiene la finalidad de dotar a este espacio de la actividad social y urbana de la que carece en el momento presente.

Las actuaciones en la plaza Lex Flavia tratan de potenciar la identidad de la plaza en el barrio. Actualmente existen dos zonas acondicionadas con juegos infantiles, cada una se ubica en un extremo de la plaza y se han mejorado sus dotaciones, ampliándose y aportando nuevos elementos al parque infantil ubicado en el centro de la plaza, en la zona accesible. Se incorpora además mobiliario urbano (bancos) en la línea de acceso al colegio colindante con la plaza.

Por último, a petición del distrito y de los vecinos, se ha desarrollado una quinta intervención consistente en la mejora de la zona peatonal del tramo final de la calle Diego de Siloé, con plantación de árboles frutales, un total de 25 granados, nísperos y almendros.